

SEÑOR ACCIONISTA DE SIDCAB S.A.

En mi calidad de Presidente y representante legal de SIDCAB S.A., presento el informe de la administración por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2003, de conformidad a lo determinado en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 dictado por el señor Superintendente de Compañías, el 18 de Septiembre de 1.992.

Consideramos que lo mas destacado en este periodo fue el inicio de sus operaciones con una mínima rentabilidad, mediante el alquiler de su activo. Esta administración ha estado analizando las diferentes alternativas de inversión, lo que ha permitido realizar la compra de acciones en Río Congo Forestal la misma que es a largo plazo y realizada con un aporte de su principal Accionista.

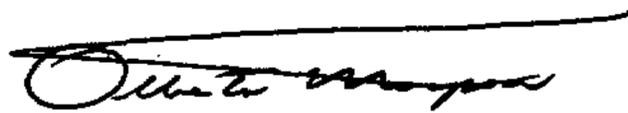
Se ha obtenido ingresos limitados, los gastos administrativos de la compañía han sido cubiertos casi en su totalidad por los ingresos provenientes del arrendamiento, propiedad de la sociedad.

La compañía en el año 2003 genera una perdida de ciento veintiséis con 22/100 dólares de los Estados Unidos (US\$126.22), que representa una disminución en las perdida si comparamos los valores con respecto al ejercicio económico 2.002 que fue de un mil doscientos treinta y cuatro con 98/100 dólares de los Estados Unidos (US\$1.234,98), perdida que deberá ser amortizada de conformidad con la ley, con las utilidades de los próximos ejercicios económicos.

No se ha obtenido numero patronal, por cuanto ha sido decisión de esta Presidencia contratar el personal que se necesite en el futuro, a través de compañías especializadas que prestan esta clase de servicios, previniendo posibles conflictos laborales.

Es voluntad de esta Presidencia, que en el año 2.004 aunemos esfuerzos para buscar nuevas líneas de negocios, para no tener una dependencia económica de los ingresos por arrendamiento, sino buscar una diversificación de las inversiones.

Guayaquil, Marzo del 2004



ING. ALBERTO MASPONS BURBANO
PRESIDENTE.



20 ABR 2004